

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se amplían las vacantes anunciadas en el concurso de traslados de Interventores de Fondos de Administración Local, convocado en fecha 13 de julio de 1966.

En resolución del concurso de traslados de 21 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio siguiente) fué nombrado para desempeñar en propiedad la Intervención del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra) don Bernardo Mosquera Souto. Sin embargo, dicho funcionario, en concurso de méritos, fué también nombrado Viceinterventor de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, optando por esta última plaza, de la que tomó posesión el día 1 de julio de 1966.

Este hecho implica que la mencionada Intervención quede sin cubrir por funcionario cualificado hasta el próximo concurso, con el consiguiente perjuicio del servicio, por lo que esta Dirección General considera conveniente incluir como vacante en el concurso actualmente en tramitación (Resolución de la Dirección General de fecha 13 de julio de 1966) la plaza mencionada que a continuación se especifica:

Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), categoría quinta, clase quinta, grado 19.

Las solicitudes para esta plaza serán admitidas en el Negociado quinto, sección primera, de esta Dirección General durante un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución y deberán sujetarse a las condiciones que se señalan en la convocatoria del concurso, teniendo en cuenta que los señores Interventores que han presentado sus solicitudes no podrán retirarlas, introducir modificaciones de ningún tipo ni cambiar el orden de preferencia de las plazas solicitadas más que en la medida que éstas puedan resultar alteradas al intercalar en el lugar que convenga a sus intereses la Intervención cuya vacante se convoca.

Se rectifica la clasificación de la plaza de Laredo (Santander), que debe figurar como categoría quinta, clase quinta, grado 19.

Madrid, 5 de octubre de 1966.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una plaza de Ayudante de Obras Públicas en el puerto de Valencia.

Se anuncia una vacante de ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Valencia para que los funcionarios de dichos Cuerpos, en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se hallen en expectativa de ingreso en el de Ayudantes, puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 4 de octubre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel referente al concurso-oposición de una plaza de Oficial de tercera Mecánico vacante en esta Jefatura.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial de tercera Mecánico vacante en la plantilla de personal operario de este Servicio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1966.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV del vigente Reglamento General de Trabajo del personal operario de 16 de julio de 1959, publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos a examen:

Admitidos: Don Manuel Blasco Blasco.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 13 de septiembre de 1966, como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor don Eugenio Asensio Andrés, Ingeniero Jefe. Vocal: Don Carlos Gasca Allué, Ingeniero de Caminos. Secretario: Don Federico Rico Sauto, Auxiliar Administrativo.

Los exámenes darán comienzo el día 28 de octubre actual, en los talleres de esta Jefatura, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para general conocimiento.

Teruel, 11 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe, Eugenio Asensio.—4.730-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz referente al concurso restringido para cubrir la plaza de Comisario del Puerto vacante en la plantilla de personal de esta Junta.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso restringido para cubrir la plaza de Comisario del Puerto vacante en la plantilla de personal de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace pública a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso.

A) Admitidos.

Don Felipe Pedreño Rodríguez.

B) Excluidos.

Ninguno.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don José Antonio Bravo Barrero, Ingeniero de Caminos.

Vocales: Don Julio González Suárez, Ingeniero de Caminos, y don Luis Babiano Núñez, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Miguel Angel Alvarado Miranda, Ayudante de Obras Públicas.

Los exámenes se realizarán en las oficinas de la Dirección del Puerto, sita en esta capital, plaza de la Victoria, número 1, el día 21 de noviembre próximo, a las diez horas de su mañana.

Cádiz, 8 de octubre de 1966.—El Ingeniero Director, Manuel Alvarez Aguirre.—5.942-A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado adscrita a los servicios de Contabilidad, a cubrir entre Subjefes de Negociado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 4 del actual, número 237, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado adscrita a los servicios de Contabilidad, a cubrir entre Subjefes de Negociado de este Ayuntamiento, cuya plaza está incluida en el grado 13 de la clasificación de la Ley 108/1963, de 20 de julio, con los emolumentos fijados en el mismo, siendo el plazo de admisión de solicitudes el de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Manresa, 6 de octubre de 1966.—El Alcalde, R. Soldevila.—5.951-A.